



IRÁ HASTA EL CJF

DENUNCIARÁ AL
JUEZ MARTÍN SANTOS
POR EL CASO A FAVOR
DE LA 'INNOMBRABLE'.

PÁG. 35



LE DICE "LA INNOMBRABLE"

Amenaza el Presidente con denunciar al juez que amparó a Gálvez por "actuación sectaria"

Luisa Alcalde acusa a la juzgadora de fallar contra medidas del jefe del Ejecutivo

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que denunciará al juez Octavo en Materia Administrativa, Martín Santos Pérez, por otorgar un amparo con el que lo silencia respecto del tema Xóchitl Gálvez, aspirante a la Presidencia en 2024 del Frente Amplio por México.

"Me quieren silenciar. Un juez que quiere con malicia efectiva. La malicia efectiva es de su parte", dijo. El mandatario comentó que le mandaría esta respuesta por escrito.

Aunado a ello, presentará una denuncia forma ante el Consejo de la Judicatura Federal.

"Le voy a enviar también formalmente un escrito al Consejo de la Judicatura en contra del juez, por todos sus antecedentes y por su actuación sectaria, ilegal e injusta; además, politiquera", recriminó.

"Sí, voy a denunciarlo por todos los antecedentes y lo que hace en mi contra", insistió.

Lo anterior, ante el amparo que el juez concedió a la senadora, con lo cual le impide hablar de ella, así como exhibir su información fiscal.

Ante la prohibición, ahora López Obrador se refirió a Gálvez Ruiz como la "innombrable", el cual se suma a otras opciones que ha usado como "persona" y "señora".

Luisa Alcalde, secretaria de Gobernación, explicó que no es la única resolución del juez en contra del Ejecutivo, pues otorgó la suspensión que impedía a las Fuerzas Armadas estar en labores de seguridad.

De igual forma, suspendió el plan piloto educativo de la Secretaría de Educación Pública, la venta y distribución de cigarrillos electrónicos, la prohibición para fumar en restaurantes, así como la prohibición para usar personajes infantiles en productos chatarra.

La secretaria afirmó que la Presidencia presentará los recursos legales correspondientes.

"Este juez se extralimita, afectando nuestra democracia y pretendiendo, a través de este amparo, silenciar al Presidente de México", acusó.

Además, la titular de la política interior aprovechó para exhibir el equipo legal de la senadora.

Entre ellos mencionó a Gustavo de Hoyos, Claudio X. González, Miguel Carbonell, Fernando Gómez Mont y Lía Limón, agrupados en el Consejo Nacional de Litigio Estratégico.



Advertencia. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

"Sí, voy a denunciarlo por todos los antecedentes y lo que hace en mi contra"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México